



Resumen

El actual modelo de financiamiento del sector eléctrico mexicano que se establece con la reforma de 1992 ha sido parcialmente exitoso para atraer inversiones privadas en los segmentos de generación y de transmisión. Este modelo, sin embargo, comienza a mostrar sus límites: el bajo autofinanciamiento de CFE se muestra insuficiente para satisfacer los crecientes pagos financieros de los proyectos de inversión privada CAT y PI que se tendrán que saldar en el futuro. Una solución es propuesta en este trabajo para solucionar esta problemática. Esta propuesta se centra en el objetivo de ampliar la capacidad financiera del sector eléctrico y mejorar su desempeño económico a través de un cambio estructural en el que se preserva la integración vertical de las empresas del Estado pero se permiten inversiones de capital privado de riesgo en los segmentos de la generación y la comercialización del fluido eléctrico.